



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,  
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA  
PÚBLICA

CONCURSO POR INVITACIÓN A  
CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-10-2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:00 horas del día 20 de Diciembre del año 2022, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León ubicada en la Ex Escuela Francisco de Siles,, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del Procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres personas No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-10-2022**, referente a la obra de **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE COLONIA LA PROSPERIDAD**, con la asistencia de los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto, así como los Contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, la **Ing. Gabriela Morales Ríos Secretaria de Administración** quien preside este acto y una vez realizado el pase lista de asistencia, procede a la recepción de proposiciones y a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de invitación y que en caso contrario serían desechadas:

CONTRATISTAS PARTICIPANTES	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL CON I.V.A. (NÚMERO)	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
MAKAB, S.A. DE C.V.	60 D.N.	\$ 1,932,716.75	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA
C. EDMUNDO VITAL ANGUIANO	60 D.N.	\$ 1,944,570.67	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S.A. DE C.V.	60 D.N.	\$ 1,939,220.87	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Contratistas Participantes cuyas propuestas fueron desechadas:

NINGUNA

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Por parte de los contratistas se designa, **C. EDMUNDO VITAL ANGUIANO** y **MAKCAB, S.A. DE C.V.** rubricar la propuesta recibida para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para El Estado de Hidalgo.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran la proposición, ésta podrá ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "Las Bases".

Se comunica a los Licitantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día **22 de Diciembre del año en curso** a las **09:00** horas en este mismo lugar.

Un ejemplar de la presente acta se pondrá a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación en tablero notificador ubicado, en ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles, lo anterior de conformidad del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las **09:30** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en el intervinieron.

## MUNICIPIO



---

**ING. GABRIELA MORALES RÍOS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



---

**LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO**  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS



---

**ARQ. ROCÍO ORTIZ OVIEDO**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA.



---

**LIC. JULIO CESAR CHÁVEZ ZERÓN**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL JURÍDICA



---

**LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
GENERAL MUNICIPAL



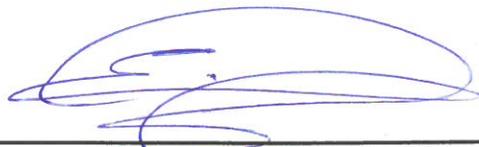
---

**LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUIN**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL



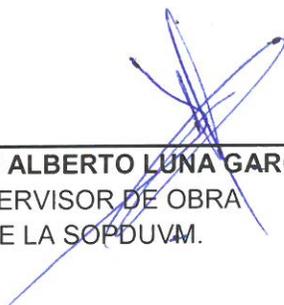
---

**ING. RAÚL VITE GRAJALES**  
REPRESENTANTE DE LA SOPDUVM



---

**LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR**  
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LA SOPDUVM



---

**ARQ. JOSÉ ALBERTO LUNA GARCÍA**  
SUPERVISOR DE OBRA  
DE LA SOPDUVM.

*NO SE PRESENTÓ*

---

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

### **CONTRATISTAS PARTICIPANTES**



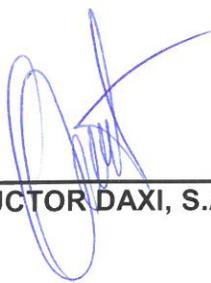
---

**C. EDMUNDO VITAL ANGUIANO**



---

**MAK CAB, S.A. DE C.V.**



---

**GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S.A. DE C.V.**

